

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL  
SALA PENAL

PROCESO PENAL CONTRA: JAMER SUAREZ SIERRA

**RECURSO DE QUEJA:** RAD. 68081-6000-135-2015-01987

---

A partir de las 08:00 a.m. de hoy veintiséis (26) de marzo de 2019 y por el termino de tres días queda el presente asunto en Secretaría a disposición del recurrente para la sustentación del recurso de queja, conforme al artículo 179D de la ley 906 de 2004, vence a las cuatro de la tarde del veintiocho (28) de febrero de 2019.

Bucaramanga, 26 de marzo de 2019



NANCY YOLANDA VERA PEREZ  
Secretaria Sala Penal